

Gerencia. 1.16.1. 172-2024Santiago de Cali, Mayo 09 de 2024

Doctor
PEDRO ANTONIO ORDÓÑEZ
Contralor General de Santiago de Cali

Asunto: Plan de Mejoramiento Actuación Especial de Fiscalización. Denuncia Fiscal 550-2023 Radicación V.U. 100029752023 del 17/11/2023.

De acuerdo a lo establecido en el informe final No. 1400.19.01.24 del 08 de mayo de 2024 "Actuación Especial de Fiscalización. Denuncia Fiscal 550-2023 Radicación V.U. 100029752023 del 17/11/2023", se adjunta el plan de mejoramiento.

Cordialmente,

HAROLD ALBERTO STAREZ CALLE

Gerente

E.S.E. Hospital Geriátrico Y Ancianato San Miguel

Elaboro: Diana Patricia Molina Montenegro – Jefe de Oficina de Coordinación de Control Interno



CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI FORMATO PM_01 CGSC - PLAN

Entidad auditada (1): E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel
Nombre del ejercicio de fiscalizacion (2): ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN - Denuncia Fiscal 550-2023 Radicación V.U. 100029752023 del 17/11/2023 Tipo de ejercicio de fiscalización (3) Actuación de fiscalización Fecha de suscripción (4): 09 de mayo de 2024 Vigencia PVCFT (5)

	FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO										AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		
Nº hallazgo (6)	Descripción de la condición y causa del hallazgo (7)	Connotación del hallazgo (8)	Macroproceso, criterio u otro (9)	Acción de Correctiva (10)	Meta (11)	Fuente de verificación (12)	Lugar de verificación (13)	Fecha terminación de la Actividad (14)	Responsable (Nombre y Cargo) (15)	Descripción del avance de la acción (16)	Fecha de Corte del Avance (17)	% de Avance (18)	
1	Con presunta incidencia disciplinaria y fiscal – Pago de intereses de mora en IVA y desconocimiento de saldo a favor. El Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel E. S. E. durante las vigencias 2019, 2020 y 2021 pago los formularios 300 – 1VA de la DIAN de forma inoportuna incurriendo en sanción por extemporaneidad e intereses de mora. Desconociendo los principios de eficacia y economía contenidos en el articulo 209 de la Constitución Potica, así como la no aplicación del tieral ce del articulo 517 del Estatuto Tributario, que indica que: "Deben cumpir los debrers formales de sus representados, sin perjuicio de lo dispuesdo en citas normas". Lo Los gerentes, administradores y en general los representantes legales, por las personas juridicas y sociedades de hecho. ()*. Lo anterior se presenta por faita de control y gestón por parte del gerente, incurriendo en incumplimiento de deberes formales antie la Dirección del Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, generando una gestón anteconómica por \$12.185.000. Así como una presunta conducta disciplinable acorde a lo establecido en el numeral 1 del articulo 34 de la Ley 734 de 2002.	Administrativa fiscal y disciplinaria	Financiero	Cronograma semaforo de pagos con afertas de vencimientos	100%	Cronograma automatizado	Subgerencia Administrativa y financiera Proceso de Gestión Financiera	30/06/2024	Contadora Subgerencia Administrativa y financiera				
2	Con presunta incidencia disciplinaria y fiscal – Pago de intereses de mora y sanciones en retención en la fuente. El Hospital Gerátrico y Ancianato San Miguel E.S.E. durante las vigencias 2019, 2020 y 2021 presentó y pagó los formularios 350 – Retención en la fuente de la DIAN de forma inoportuna incurriendo en sanciones e intereses de mora. Desconociendo los principios de eficacia y economía contenidos en el artículo 209 de la Constitución Política, así como la no aplicación del Iteral c del artículo 572 del Estatuto Tributario, que indica que: "Deben cumpir los deberes formales de sus representados, sin perjucio de lo dispuesto en otras normas () c. Los gerentes, administradores y en general los representantes legales, por las personas jurídicas y sociedades de hecho. ()*. Lo anterior se presenta por fata de control y gestón por parte del gerente, incurriendo en incumplimiento de deberes formales ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, generando una gestón antisconómica por 583 215,000. Así como una presunta conducta disciplinable acorde a lo establecido en el numeral 1 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.		Financiero	Cronograma semaforo de pagos con alertas de vencimientos	100%	Cronograma automatizado	Subgerencia Administrativa y financiera Proceso de Gestión Financiera	30/06/2024	Contadora Subgerencia Administrativa y financiera				

HAROLD SUAREZ CALLE

Nombre y firma del Representante Legal del Sylvis

HAROLD SUAREZ CALLE

Nombre y firma del Ordenador del Gasto del Puro